

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.738

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 2 de Diciembre de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
De Palencia.		Para Palencia.	
Correo: 5:38 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:45 m.	Mixto: 1:54 m.	Mixto: 7:10 t.	Mixto: 11:51 m.
Otro 11:36 n.	Otro: 8:30 n.	Otro 2:27 t.	Otro 2:50 t.
Otro 8:17 n.	Otro: 8:30 n.	Otro 2:10 m.	Otro 2:50 t.
* * *		* * *	
De Galicia.		Para Galicia.	
Correo: 7:29 m.	Correo: 7:29 m.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 1:54 m.	Mixto: 1:54 m.	Mixto: 7:10 t.	Mixto: 11:51 m.
Otro: 8:30 n.	Otro: 8:30 n.	Otro 2:27 t.	Otro 2:50 t.
Este último con viajeros desde Toral.		Este último con viajeros desde Busdongo.	
* * *		* * *	
DE ASTURIAS		Para Asturias.	
Correo: 6:45 t.	Correo: 6:45 t.	Correo: 7:39 m.	Correo: 5:48 m.
Mixto: 2:12 t.	Mixto: 2:12 t.	Mixto: 7:10 t.	Mixto: 11:51 m.
Otro 8:33 m.	Otro 8:33 m.	Otro 2:27 t.	Otro 2:50 t.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.	
* * *		* * *	

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

CASA Y PRADO EN VENTA

En subasta voluntaria se venden: una casa en esta Ciudad, calle de la Catedral, núm. 12, que hoy ocupa el Zapatero Sr. Garzo; y un prado con casa y pajares, al sitio de la SERNA, y conocido con el nombre de la BELERA.

Dicha subasta se verificará el domingo, 10 de Diciembre, á las once de la mañana, en el despacho del Procurador don Gumersindo González, Serranos, 41.

LAS CORTES

Nuestro correligionario el señor Azcárate ha combatido en el Congreso, las mal llamadas economías del personal en el Ministerio de Gracia y Justicia, que pide el diputado por Leon que se suprima. Censura con dureza las economías que se pretenden hacer en la dirección de Penales, con suprimir esta y presupuestando mil pesetas para el culto y enterramiento de la población penal de España que pasa de 15.000 almas. El Sr. Azcárate dice, que se ha dado el caso de que en algunos penales no se haya dicho misa, por no haber dinero para hostias. ¡Qué vergüenza! ridiculizando además que se asignen 5.000 pesetas para higiene y aseo de población penal tan numerosa.

Habla tambien el elocuente di-

putado, manifestando que la dirección de Penales debe de depender del Tribunal Supremo y que el gobierno debe decretar la independencia de la Iglesia y el Estado, que á nadie asustaría puesto que, en otras naciones católicas como España, así está establecido.

Que no hay que creer que esto sea un atentado contra la religion, como pretenden imbuir en el ánimo del país, los ultramontanos, ó sean los partidarios de la inquisición modernizada.

La minoría republicana y las demás minorías, combaten con argumentos que no tienen vuelta de hoja y con razonamientos concluyentes el plan rentístico descabellado del Sr. Villaverde, pero ante el voto de la mayoría, se estrella toda gestión y toda reforma, de modo que hay que decir lo que en la sesión pasada decía el fogoso ex-ministro Sr. Canalejas: "el país se verá obligado á sucumbir y dejarse imponer por el gobierno que labrará su perdición, ó á revelarse por todos los medios, porque cuando de la salud de la Pátria se trata, todos los medios son lícitos."

Las palabras pronunciadas en mal hora, en el Senado por el señor Conde de Peñalver, han dado el resultado, que con poca lealtad hacía un representante del país, se

proponía el prócer. El gobierno, según se dice, ha llamado la atención de los tribunales de Justicia para que los de Valencia procedan contra el diputado Sr. Blasco Ibañez, por considerar sedicioso el discurso que pronunció el elocuente republicano á su llegada á la ciudad del Túria, escitando á las clases mercantiles y comerciales á que no pagaran los impuestos.

Con tal motivo se habla del probable procesamiento del diputado por Valencia.

Ese, ese es el procedimiento que el gobierno, para quedarse solo y no tener quien le combata sus descabellados acuerdos trata de implantar con las personas que le hacen franca y leal oposicion. Ese, ese es el respeto que el gobierno guarda al representante del pueblo, que legítimamente ostenta la investidura de legislador.

Procesarlo: encarcelarlo y si hay necesidad... al Monjuich.

SIEMPRE IGUAL

Al pasar estos dias de feria por el sitio donde se celebra la de ganados y ver aquella inmensa aglomeración de reses en lugar tan pequeño y de tanto tránsito, constituyendo una perpétua amenaza para la salud pública y un peligro constante para el vecindario, nos hemos convencido una vez mas de la absoluta é imperiosa necesidad de llevar á efecto en el plazo mas breve posible el anunciado proyecto de un mercado destinado á ese objeto.

Ganaria con ello la población, que de esa suerte vería realizada una importantísima mejora, á la vez que se alejaba de ella un foco de infeccion y un peligro para la seguridad pública, ganaria el Ayuntamiento, que con esa obra se crearía una regular fuente de ingresos; ganarian los mismos feriantes, que dispondrían así de un local adecuado y en buenas condiciones para poder presentar sus ganados á la venta, ya que hoy se aglo-

meran en tal forma en el ferrial, que apenas pueden verse los que no se colocan á los lados de la acera.

Peró á pesar de la necesidad de esta reforma y de los buenos deseos que sobre el particular animan al Ayuntamiento y á la Comisión encargada de su estudio, mucho tememos que el proyecto no llegue á realizarse y que continúen las cosas años y años como hasta ahora.

Sabido es que en Leon todos los proyectos del Ayuntamiento, aun aquellos que son mas beneficiosos para la población y para el vecindario, suelen tropezar con graves inconvenientes que á su ejecución oponen generalmente los que mas obligados están á apoyarlos y á prestarle su valioso concurso. Como si los intereses del pueblo, que el Ayuntamiento administra, fuesen un enemigo comun, se lucha siempre contra ellos en forma tal, y con tal encarnizamiento, que jamás ha sido posible hacer en beneficio de ellos nada que no consintieran esos sistemáticos enemigos del desarrollo y engrandecimiento de esta ciudad. Acostumbrados á explotar cuantos negocios caen en sus manos, pretenden hacer lo propio con el dinero del Municipio y de esta suerte dificultan, ya que no imposibilitan, la realización de cuantos proyectos ó mejoras se pretenden hacer en beneficio del pueblo, que es en último término el que paga siempre. Todos ven en las arcas municipales una mina que explotar; nadie un caudal comun que conviene conservar y aumentar.

Y por eso en el mercado de ganado ocurrirá lo que con tantos otros proyectos por el estilo. A nosotros nos consta que la citada Comisión, gestiona la adquisición de terrenos para aquella obra, sin que hasta la fecha haya podido hacerse nada á causa de los fabulosos precios que los propietarios ponen á sus tierras, por tratarse del Ayuntamiento. De uno sabemos que pidió, por un prado que vale 20.000 pesetas, la enormidad de 75.000...

En tales condiciones, toda obra

es imposible. Estamos condenados por nuestro carácter y por nuestro modo de ser, á vivir siempre á la cola de los pueblos cultos, y así continuaremos por los siglos de los siglos. Es una desgracia y hay que soportarla.

A menos que algun día se cansen de sufrir tanta explotación quienes pueden poner término á este estado de cosas y se consiga en un momento lo que no ha podido hacerse en muchos años.

Por nosotros, ya tarda.

NOTAS MUNICIPALES

Con la asistencia de diez y seis señores concejales celebró su ordinaria sesión el Ayuntamiento, para tratar de peticiones de varios vecinos solicitando apertura de huecos y otras cosas menudas por el estilo, que fueron resueltas á gusto de los peticionarios, menos una pretension de un vecino de Puente del Castro que pretendia *anexionarse* una callejuela de dicho arrabal, por creer que era suya.

Terminados estos asuntos hizo varios ruegos el Sr. Llamas á la Presidencia: uno de ellos para que se cumpla el Reglamento de porteros y use uniforme el Jefe de ellos: á lo cual contestó el Alcalde que no le usaba por que le estaba algo estrecho (*sic*). Otro para que se vigile mas el referido Cuerpo, puesto que un individuo de él, se retira á su casa á la hora que tiene por conveniente, y el último solicitando venga á sesión una instancia de un individuo que teniendo su tienda en el centro de la Plaza Mayor fué trasladado á otro punto por el Alcalde del distrito, en contra de lo que previenen las Ordenanzas. Y finalmente pidió nota de los materiales que se recogieron cuando se derribó la casa de Beneficencia. El Sr. Lopez Nuñez solicitó hacer algunas obras en el Cementerio y pidió que se traslade á la Sociedad Electricista un acuerdo tomado por el Ayuntamiento hace mas de dos meses y el Sr. San Blas habló acerca de la Acera que se está ejecutando en la calle del Medio.

A todos contestó D. Perfecto muy amablemente prometiendo atender sus ruegos.

Ya lo veremos.

Información local

D. E. P. Ha fallecido en Zamora nuestro respetable amigo D. Juan Lopez y Lopez, Director de aquella Escuela Normal y Licenciado en Medicina y Cirujía. El señor Lopez á quien nos unian antiguos lazos de franca y sincera amistad, fué en Leon Profesor de la Escuela Normal de Maestros durante muchos años donde dejó muy gratos recuerdos y donde se conquistó generales simpatías: era admirador de nuestro pueblo y desde la fundación de EL PORVENIR DE LEON, nos honró con su suscripción.

D. E. P. el buen amigo y probo funcionario y reciba su viuda y demás familia, el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que hoy llora.

SAN ANDRÉS

La feria de San Andrés se ha celebrado este año con una concurrencia extraordinaria tanto de ganado mular y caballar, como de cerda y vacuno. Las plazas del Rastro Viejo y de Santa Ana

se vieron literalmente ocupadas por infinidad de cabezas del citado ganado, que se há vendido mucho y á buena precios. El tiempo hermoso que venimos disfrutando ha aumentado la animacion de la feria de San Andrés que pocos años hemos visto tan concurrida.

Urge mucho que el Ayuntamiento se ocupe de la importante cuestión de los mercados, que están siendo una exposición para los vecinos y una alarma constante para la higiene y salubridad de esta poblacion.

NO VEMOS LA PUNTA

La Superioridad ha denegado que sean méritos para su carrera y para ulteriores consecuencias, el que D.^a Maria del Carmen Alvarez, el Sr. Fandiño y otros profesores de primera enseñanza, hayan dirigido Colonias Escolares.

A nuestro juicio es un mérito muy grande y un servicio no pequeño el que alegan dichos estimados profesores.

Por lo visto aqui no hay mas méritos que el ser un buen cacique electoral, ó mandar una partida carlista.

¡Oh tempora!

REGRESO

Ha regresado de Madrid el Sr. Gobernador Civil de la provincia: según hemos oido, será posible que juegue su nombre en la segunda combinacion que está preparando el Sr. Dato.

TRAPOS

Hemos oido decir que la fábrica de papel del Cadagua, piensa establecer en nuestra ciudad, un depósito y lavadero de trapos, en el que se ocuparán cien mugeres.

GUZMAN

Ya está hecha la contrata para la colocación sobre su pedestal de la hermosa estatua de Guzman el Bueno, no tardando, pues en ser elevada sobre su base, la figura del valeroso leonés. Ahora solo falta que el Ayuntamiento fije de una vez su criterio y haga, lo que piensa hacer alrededor del referido monumento; pero si ha de hacerlo, que sea pronto y que para la época, no muy lejana en que empiezan á construirse los jardines, esté ya terminadas la verja y la acera, á fin de que el día de la inauguracion, eleven sus corolas las matizadas flores y den al aire sus aromas para saludar al mas leal y valiente de los caballeros españoles.

Esto pedimos á los señores concejales y creemos que no es mucho pedir. Seriedad en sus acuerdos y prontitud en la realización de sus obras.

PRÓRROGA

Se há concedido una nueva prórroga hasta fines del mes corriente para adquirir las cédulas personales.

CON LICENCIA

Ha llegado á Leon nuestro particular amigo el Gobernador civil de Soria don Fernando G. Regueral.

Bien venido.

CRÍMENES

Se vá alarmando la opinión, con motivo de la criminalidad en esta provincia. Hace pocos dias fueron sentenciados á la última pena tres reos de asesinato y robo, del partido de La Bañeza y en estos dias en Destriana y Audanzas del mismo partido judicial, se han cometido

dos asesinatos y no bastando esto en el mes actual sa verán en la Audiencia cinco juicios por otros tantos homicidios y asesinatos llevados á cabo en el partido de Villafranca del Bierzo, amen de otro que no tardará en verse, de Valencia de D. Juan por un crimen horrible y repugnante.

La provincia de Leon se distinguió siempre por lo pacífica y morigerada, mas de poco tiempo á esta parte há perdido ya estos dictados, pues es de las primeras en cuanto á criminalidad.

PENSION Y RETIRO

Se ha concedido pension de 1.250 pesetas anuales á D.^a Luscinda de Llano, viuda de D. Grato del Collado, presidente que fué de esta Audiencia y 562'50 pesetas mensuales como retiro á D. Lino Merino coronel que fué de esta Zona de reclutamiento.

SESIONES

Parece ser que el Lunes reanudarán sus sesiones la Diputacion provincial, por haber dejado asuntos de importancia pendientes de resolucion y como uno de ellos es la cuestion de personal, habrá la de Dios es Cristo, como siempre que de esto se trata.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana domingo en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º El Cañon, paso-doble.—M. Marqués.
- 2.º Dalia, Mazurka.—A. Milpager.
- 3.º La Medalla de Oro, (Sinfonia).—T. Gonne.
- 4.º Sueño Seductor, walses.—T. Rossas.
- 5.º Danzas Cubanas.—T. Q.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.^a—Pasajes.—(Guipúzcoa).

BARITONO

De regreso de Valladolid, á donde fué llamado por sus paisanos para celebrar un concierto en el Teatro de Calderon, tenemos ya entre nosotros al Sr. Peinador, modesto empleado del ferro-carril que vuelve á desempeñar sus rudas faenas. El principiante baritono, fué muy aplaudido en su país natal recibiendo muchas demostraciones de afecto y simpatía y es muy probable que aquella Diputacion le otorgue una subvencion para pasar á Madrid á perfeccionar sus estudios ya que posee una potente y bonita voz.

Felicitemos al Sr. Peinador y muchos nos alegraríamos que alcanzara lo que desea.

SERVICIO

Ignorábamos que el diputado por Riaño señor Mollada, habia hecho gestiones con la compañía del ferro-carril de La Robla á Valmaseda para cambiar las horas de salida y entrada de los trenes procedentes de Bilbao.

Hoy hemos sabido que dicho señor ha trabajado también con dicho objeto y justo es que, como lo hicimos con el señor Merino, aplaudamos también al señor Mollada por las gestiones practicadas.

A FILAS

Ayer dió principio en la Zona de esta ciudad situada en el cuartel de la Fábrica, el ingreso en Caja de los quintos del actual reemplazo. Mañana ó pasado comenzarán á escojer las partidas receptoras que ya se encuentran en Leon pertenecientes á los Cuerpos siguientes: Constabulario, Lealtad, Castilla, Leon, Ceriñola, Rey, Caballería, Artillería, Zapadores, Transportes y Sanidad Militar.

DEFUNCIONES

Ha fallecido en esta ciudad la señora viuda de Gonzalez Criado, madre política de nuestro distinguido amigo D. Juan Francisco Perez de Balbuena, á quien como á toda la demás familia, acompañamos en su sentimiento.

Con verdadera pena participamos á nuestros lectores la repentina muerte de nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Rafael de la Puente.

Tomamos activa parte en la afliccion que tan inesperada desgracia, ha sumido á su familia.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendedoría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

ENVÍOS

Es ya un hecho que desde primeros de Febrero se puedan enviar por el correo cantidades menores de cincuenta pesetas.

EN LIBERTAD

El valiente escritor Sr. Urquia, que bajo el pseudónimo de "El Capitán Verdades", que tan buenas ha publicado en "El Nacional", ha sido puesto en libertad después de tanto tiempo como llevaba detenido.

Lo celebramos mucho.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, "LONGCOTT", GUNNERSBURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

SECCION LIBRE

Como se debe regenerar la España

En estos tiempos en que de todos los labios sale y se oye la palabra *regeneracion*, pocas son las veces que se exponen los únicos y eficaces medios para que sea verdad y se convierta en un hecho tal palabra.

Que la sociedad española ha llegado al último grado de postracion, de enervamiento, de indiferencia, de atonismo;

nadie lo dude; y la prueba es, que todo el mundo trata de regenerarla, desde el Presidente del Consejo de Ministros hasta el mas zopenco caciquillo de miserable aldea, echa su panacea á volar.

Non necesse habent sani medico, sed qui male habent. No son los sanos los que necesitan médico, sino los enfermos.

Desde el momento que se quieren propinar medicinas á la sociedad española, señal que está enferma; indicio seguro de que hacen falta discípulos de Hipócrates y Galeno que apliquen sus conocimientos para curar este cuerpo enfermo, incapaz de nada bueno, como es la sociedad española.

Cansados de leer y oír tanto disparate, para lograr este fin; y por otra parte siendo, á nuestro modo de ver, tan sencillo el medio de alcanzarlo, nos hemos atrevido á exponer nuestras ideas, para que el público las medite y vea si damos en el verdadero punto de la dificultad y se sanee algun dia esta atmósfera viciada, este aire infestado que no deja funcionar bien nuestros pulmones, que nos ahoga, que nos mata.

Hannos sugerido la idea de emborronar papel y darlo á la publicidad, dos hechos de suma trascendencia, dos disposiciones de capital interés, de una eficacia á todas luces segura llevada á la práctica; y si en algo podemos contribuir al logro de esta regeneracion tan cacareada, desearíamos que todos, se infiltraran en las consideraciones que vamos á exponer; culpando á nuestro buen deseo si la propia insuficiencia y cortedad nos ha atrevido á molestar la atención de nuestros lectores; no se achaque á pedanteria ni inmodestia.

Las disposiciones que hemos indicado son: Una el nombramiento del Excelentísimo Sr. D. Daniel Cortazar, hijo continuador de las gloriosas tradiciones de aquel ilustre Catedrático D. Juan Cortazar, que durante su juventud dió brillo en París al nombre español; y en la edad madura ciencia á muchas generaciones; para Comisario Régio de la Escuela central de Artes y Oficios, de cuyo cargo ha tomado posesion recientemente, hecho digno de mención y de aplauso, sobre todo cuando tan desacertado ha estado el Ministro de Fomento señor Marqués de Pidal, en casi todo lo que ha puesto mano, desde que para desdicha del país, se halla al frente de un departamento ministerial.

(Se continuará).

TEATRO

"La fiesta de San Anton," "El cabo primero," "Los puritanos," y "El señor Joaquin," esta última nueva en esta ciudad, han sido las obras puestas en escena por la compañía que dirige el señor Sigler, las noches del jueves y viernes últimos.

Las tres primeras obras citadas alcanzaron una aceptable interpretacion, mereciendo aplausos las señoras Solis y del Rio.

"El señor Joaquin," es una comedia lirica altamente educativa, estando las situaciones dramáticas tan bien presentas que desde las primeras escenas hacen sentir al público, dominándole completamente.

En esta obra, al revés de lo que sucede en otras del mismo género, el efecto cómico se hace perfectamente compatible con lo dramático, lo cual ya es un mérito, pues sabido es que si ambas manifestaciones no se corresponden, se desentona el cuadro, hasta tal punto que dominando la primera se destruye el efecto de la segunda.

El argumento de la obra está basado

en un sentimiento delicadísimo, el público desde los primeros momentos se siente subyugado y sigue con creciente interés las hermosas escenas que se desarrollan en el precioso libreto del señor Romea.

La música es digna compañera del libro, mereciendo especial mención la sinfonia, que es muy notable, el duo de tiple y tenor y la alborada final, que es sublime, y en la que el maestro Caballero, basándose en la célebre de Veiga, ha hecho una brillantísima página musical.

La interpretacion que la obra alcanzó fué muy buena, mereciendo aplausos todos los artistas que en ella tomaron parte, pero principalmente hay dos figuras que que llenan la escena, y son: *Trini* y *El señor Joaquin*, á cargo de la señora del Rio y del señor Sigler.

La simpática figura de *Trini* encontró fiel encarnacion en la señora del Rio, que alcanzó muchos y merecidos aplausos.

El señor Sigler hizo de su papel una verdadera creacion.

En segundo término se distinguieron la señora Pérez y los señores Alarcon y Clérigo.

También fueron muy celebrados los *couplets* cantados por el señor Zambruno, alusivos á esta ciudad y originales del conocido escritor y amigo nuestro don Benito Blanco.

El célebre transformista Minuto, fué también muy aplaudido en las obras que representó llamando justamente la atención del público con sus sorprendentes y rápidas transformaciones.

Esta noche benefició de Minuto, poniéndose en escena "La Maja," y "El duo de la Africana," estando la parte de *Quebrini* á cargo del beneficiado.

También representará Minuto la extravagancia en un acto "La medalla," y la *canzoneta* "Pozzo fá ó prevete."

Mañana domingo tendrán lugar dos grandes funciones de tarde noche, poniéndose en escena las obras siguientes:

Por la tarde: "La gran via," y "Los presupuestos de Villapierde," rifándose en uno de los intermedios bonitos juguetes para los niños.

Por la noche "Cuadros disolventes," y estreno de "Gota serena."

En ambas funciones tomará parte el célebre transformista Minuto.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Nota de la recaudacion obtenida por todos conceptos durante el mes de Noviembre último, comparada con la habida en igual mes del año anterior:

Recaudado en el mes de Noviembre del año último por todos conceptos. 50.893-89 pts. Id. id en el del corriente. 51.170-38

Diferencia de más en el último. 276-49

Reses degolladas en el Rastro Matadero, durante el mes pasado:

Vacas.	222
Novillos.	10
Terneras de pasto.	63
Id. de leche.	262
Carneros.	481
Cerdos.	380

—Pasatiempos—

CHARADA
Vá la primera por la segunda y el todo es cosa que este siglo usa.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: PAVANA.
De la pajarrera:
Canario.—Alondra.—Oropéndola.—Codorniz.—Ruiseñor.—Tórtola.—Perdiz

PODEIS CURAR á vuestro hijo

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice: Muy Sr. mio: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona calle Aribau, 28, 4.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.



No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños. —Queda de V. S. S. g. b. s. m. José Fecé. Barcelona 10 de Marzo de 1899.

Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuacion, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administracion.

Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

ANUNCIOS

SOCIEDAD DE SEGUROS.

Vacante la plaza de Conserje de la Sociedad de Seguros contra incendios de esta Ciudad, dotada con el haber anual de 625 pesetas, se anuncia al público por término de ocho dias, dentro de los cuales los aspirantes presentaran sus solicitudes en esta Direccion, donde se hallan de manifiesto las condiciones que se exigen para el desempeño de dicho cargo. — Leon 29 de Noviembre de 1899 — El Director, Manuel Campo. — P. A. de la J. D., El Secretario, Lorenzo Mallo.

Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO | DEPOSITO
Calle de Alcalá, núm. 52. | Claudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.

Máquinas a vapor vertica.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas

y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Prensa.

Máquina de vapor Horizontal.

HIJOS DE A. BOLAÑOS

Plaza de la Catedral, 5.

PRECIO FIJO

ARTÍCULOS RECIBIDOS

PASAS

Caja de arroba, superior.	9	»
Id. de media, extra superior.	5	50
Id. de cuarto, id.	3	»

ACEITUNAS

Manzanilla fina los 460 gramos (libra).	50
Padron superior id. id.	1 10
Frasco cristal de litro Padron.	3
Id. id. de medio id. id.	1 75

QUESO DE BOLA

La pieza con vegiga.	4	50
----------------------	---	----

CONSERVAS VEGETALES

Pimientos lata grande.	»	50
Tomate id. id.	»	140
Id. pequeña.	»	25
Guisante pequeño.	»	30
Fritada grande.	»	65
Espárragos.	»	80
Alcachofas.	»	60
Albérchigo.	»	75

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

ACADEMIA ANDY

PREPARATORIA DE DERECHO

TENEDURIA DE LIBROS

IDIOMAS Y CALIGRAFIA

A partir de esta fecha queda abierta la matricula para asistir á las clases de este nuevo centro de enseñanza, en el que se explicarán las asignaturas siguientes:

Teneduría de libros por partida doble. Legislacion mercantil.

Idiomas: francés, inglés, italiano y alemán.

Las clases serán dos diarias: una de diez á doce de la mañana para niños, y otra de nueve á once de la noche para adultos.

De tres á cuatro de la tarde se establecerá una clase especial para las señoritas que deseen aprender el idioma francés y á hora conveniente para los matriculados una sesion de *Causerie française*, para perfeccionarse los que tengan algún conocimiento del expresado idioma.

La matricula para cada asignatura estará limitada á 15 alumnos.

MÉTODOS EMPLEADOS EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Francés.—P. Larousse, vigente en todas las escuelas de Francia.

Inglés.—Robertson.

Italiano.—Otto.

Alemán.—Sauer.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de matricula: de ocho á diez de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Hotel Rueda, 2.º piso, número 4.

Sturgess y Foley
ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES
DESPACHO | DEPOSITO
Calle de Alcalá, núm. 52. | Claudio Coello, 43.
MADRID.
SUCURSAL EN VALLADOLID.
Campo Grande.
Máquinas a vapor vertica.
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases
Aparatos para hacer gaseosas
y toda clase de maquinaria.
Catálogos gratis y francos á quien los pida.
Prensa.
Máquina de vapor Horizontal.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES (GUIPUZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JAHABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. **PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Merino y Vinda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calma también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS de MENTOLINA DENTIFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
NO IRRITA EL CUTIS
CUIDA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZA
EN POCO TIEMPO
BORRELL Hnos., Asafite, 62, Barcelona
Se admiten por correo certificado articulo 677 A

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525 ó sean aproximadamente Pesetas 18,000,000.

Pesetas 750,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 35,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Múltiplo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

- 1 Billeto original, entero: Pesetas 9.—
- 1 Billeto original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899
VALENTIN Y Cia.
Expendeduría general de lotería.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

AGENTES. Los necesita una Sociedad establecida en el Haya (Holanda), para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas con cartas franqueadas con 25 cént. de peseta, al apartado de correos núm. 127, en El Haya (Holanda). Se puede comunicar en castellano.

Curación segura del **ESTREÑIMIENTO** por la **EMBRUJADA** de **CASCARINE LEPRINCE**
Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.
Envíase **GRATIS** una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
AVTAIPIOCA TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.